

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS
MANTA "SEAFMAN C. A."**

REUNIDA EL 14 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA "SEAFMAN C. A.", en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en el sector de Los Esteros, presidida por la Señora Rosa Victoria Serrano Castells, en calidad de Gerente General de la Compañía, hace las veces de Secretario Ad-hoc, de esta sesión el Doctor Roberto Moreno di Donato. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES
GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD	\$ 10'879.998	10'879.998
TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L	\$ 2	2
TOTAL:	USS10'880,000	10'880,000

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en diez millones ochocientos ochenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y representadas las Accionistas GLOBALTUNA HOLDINGS PTE. LTD y TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L por el Doctor Roberto Moreno Di Donato.

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el siguiente Orden del Día:



1. Conocer y resolver sobre los Informes correspondientes al Ejercicio Económico 2014, presentados por la Gerente Genera y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.
3. Conocer y Resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.
4. Designación del Comisario de la Compañía.
5. Designación de Auditores Externos.

Actúa como Presidenta de esta Junta la señora Rosa Victoria Serrano Castells y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Dr. Roberto Moreno di Donato.

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes correspondientes al Ejercicio Económico 2014, presentados por la Gerente General y el Comisario de la Compañía.**

Por Secretaría, se procede a dar lectura de los informes de Gerente General y Comisario luego de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad dichos informes, correspondientes al ejercicio económico 2014.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.**

El Secretario de la Junta pone a consideración de los presentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

- 3. Conocer y Resolver sobre las utilidades de la Compañía correspondiente al 2014**

Toma la palabra la Presidenta e indica que los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014, generan perdidas, debido al fortalecimiento del dólar lo que influyó en las bajas ventas del 2014 y a la valuación de inventario por deterioro efecto de la caída de los precios de la materia prima.

- 4. Designación del Comisario de la Compañía.**

La Junta General de Accionistas, decide y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2015 a la CPA Nancy Villafuerte.

- 5. Designación de Auditores Externos.**

La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de Auditoría Externa de la Compañía las realice la Firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., de ajustarse al presupuesto e intereses de SEAFMAN C. A., quienes desempeñarán sus funciones por el lapso de un año.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "SUSANA PINTO".

La señora Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el representante de las Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

Sra. Rosa Victoria Serrano Castells

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL Por TRI MARINE INTERNATIONAL S. de R.L.

Dr. Roberto Moreno di Donato

SECRETARIO AD-HOC

Dr. Roberto Moreno di Donato

Por GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE.LTD

Dr. Roberto Moreno di Donato

SECRETARIO AD-HOC



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta ... 24 - 04 - 15

Abg. Susana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador



Factura: 001-004-000004489



20151308001D03945

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151308001D03945

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 24 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIO(A) SUPLENTE SUSANA JULISA PINTO CARRANZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 3009 UP CJM 15 LM

